



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

FACULTAD DE
GRADO EN
TRABAJO FIN DE GRADO

**“Las consecuencias de la violencia de
género en los menores de edad”**

Autor/a: Lucía Almagro Rey

Tutor/a: Antonio Crego Díaz

SALAMANCA, 2020.

Resumen

Objetivo: analizar el impacto que supone exponer a un menor a violencia de género.

Método: se ha realizado una revisión bibliográfica sistemática sobre las consecuencias de la violencia de género en los menores de edad recogiendo información de diferentes estudios de numerosos autores donde exponen los efectos más comunes que provoca este tipo de maltrato en los niños y niñas.

Resultados: los datos obtenidos muestran las posibles consecuencias que puede desarrollar un menor al haber estado expuesto a violencia de género.

Conclusiones: la violencia de género supone un gran impacto en la vida de los niños y niñas. Los efectos que esta violencia produce pueden ser consecuencias emocionales, cognitivas, físicas, conductuales y sociales.

Palabras clave: violencia en menores, violencia de género, menores.

Abstract

Objective: to analyze the impact of exposing a child to gender-based violence.

Method: A systematic literature review of the consequences of gender-based violence in minors has been carried out collecting information from different studies of numerous authors where they expose the most common effects caused by this type of abuse on children.

Results: The data obtained show the possible consequences that a minor may have had as he has been exposed to gender-based violence.

Conclusions: Gender-based violence has a major impact on children's lives. The effects this violence produces can be emotional, cognitive, physical, behavioral, and social consequences.

Key words: violence in minors, gender-based violence, minors.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
Modelos y Teorías explicativas	2
METODOLOGÍA	7
Procedimiento de búsqueda bibliográfica y documentación	7
BASES DE DATOS	7
PALABRAS CLAVE.....	8
FILTRO	9
Análisis de documentos.....	9
RESULTADOS	10
Análisis cualitativo.....	10
Análisis cuantitativo	25
Análisis de número de artículos por año.....	25
Análisis de los temas relacionados con las consecuencias de la violencia de género en los menores de edad	26
DISCUSIÓN.....	27
Aplicaciones Prácticas	28
Limitaciones.....	29
CONCLUSIONES.....	29
REFERENCIAS	31

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el objetivo de señalar cuáles son las consecuencias más comunes presentadas en los menores que han sido expuestos a violencia de género. Este tipo de maltrato es un gran problema de salud pública que pese a su antigüedad se sigue produciendo en la sociedad actual. La importancia de tratar este tema se debe a las grandes consecuencias que puede producir en la vida de los afectados y al gran número de personas que perjudica en todo el mundo. Según los datos presentados en el Boletín Estadístico Anual del año 2018 por el Ministerio de Igualdad, 50 mujeres fueron asesinadas por violencia de género en España (BEA, 2018). Esto hace referencia a las víctimas mortales, sin embargo, tan solo es un porcentaje dentro de lo que abarca la violencia de género ya que dicho concepto engloba todo ataque que discrimine la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad tanto moral como física de la mujer. Por ello, dentro de la violencia de género se encuentran otros tipos de violencia como la física, psicológica, económica, vicaria, sexual, social y patrimonial (Psicología y Mente, s.f.). De esta manera, la OMS define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”

Además, según los datos recogidos por la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género del INE, en el año 2018 fueron registradas 31.286 mujeres víctimas de violencia de género (INE, 2018).

Por otro lado, existe un grupo que también sufre las consecuencias al encontrarse expuesto a este tipo de violencia: los menores de edad. Estos, gracias a la modificación del sistema de Protección de la Infancia y la Adolescencia en el año 2015, son considerados víctimas directas de violencia de género, por lo que cuentan con el apoyo y protección de la justicia. La exposición a la violencia de género supone un gran impacto en la vida de los niños y niñas afectando a su desarrollo emocional, social, escolar y cognitivo. Las consecuencias pueden ser a largo plazo y afectar en un futuro a su vida adulta (Orjuela et al., 2011). Además, en algunas ocasiones sufren violencia física.

La violencia en menores o maltrato infantil es toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se

encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo (Naciones Unidas, 1989, CDN artículo 19).

La violencia de género presenta una serie de factores de riesgo entre los que resaltan cuatro tipos: los motivos pasionales donde los celos suelen ser el núcleo de todas los estudios; la influencia de las emociones que contribuyen a un comportamiento violento; el contexto sociocultural basado en una división de roles según el sexo; los factores sociodemográficos donde se contempla la pobreza o el bajo nivel de estudios como principales características (Molina, s.f.). Además, la OMS (2017) presenta los antecedentes a la violencia, la insatisfacción, la conducta dominadora y los problemas de comunicación entre los miembros de la pareja como factores que están específicamente relacionados con la violencia de género.

Modelos y Teorías explicativas

Existen diferentes modelos y teorías explicativas que tratan de estudiar cuales son las causas de la violencia de género. A continuación, se exponen las teorías y modelos que se han utilizado como marco conceptual de referencia con el fin de comprender el tema estudiado.

- *Teoría de Walker o Ciclo de Violencia*

Leonor Walker creó una teoría en la que propuso el concepto de Ciclo de la Violencia que hace referencia a la *indefensión aprendida* de Seligman en las víctimas de violencia de género y con el cual pretende explicar tres fases. La primera es la fase de acumulación de tensión donde están muy presentes los insultos, palabras de menosprecio, manipulaciones y enfados irracionales por parte del varón en los que la mujer suele mostrar un papel pasivo con el fin de evitar el enfado de este. En esta primera parte del ciclo, predomina la violencia de tipo psicológico y verbal. A continuación, se presenta la fase de agresión caracterizada principalmente por diferentes actos de violencia física a modo de castigo y que el agresor considera justificados al afirmar que la víctima le provoca. Hay casos en los que la mujer se defiende de la agresión, sin embargo, en gran parte de los casos estudiados la víctima aterrorizada asume el papel de sumisa. La violencia de tipo sexual también suele estar presente en este punto del ciclo. Por último, la fase de “luna de miel” en la que surge una “reconciliación” en la pareja justificada por

las frecuentes demandas de perdón y las promesas de mejora o cambios por parte del agresor (Cuervo, M.M. y Martínez, J.F., 2013).

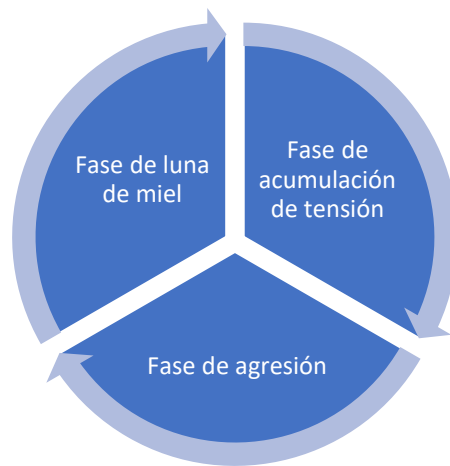


Figura 1. Fases que constituyen el Ciclo de la Violencia

Según Escudero (2004), es necesario ser conocedores de que el efecto que causa el hombre sobre la mujer en esta última fase es considerado como una acción seductora en la que la víctima, una vez pasado un tiempo desde que se produjeran las agresiones, desarrolla sentimientos románticos hacia el agresor. De esta manera, el ciclo continúa y las agresiones, tanto físicas como verbales, se repiten. Es probable que por la experiencia la víctima no crea verdaderos los sentimientos de remordimiento que afirma tener el agresor o las promesas que este hace, pero el ciclo de violencia ya ha afectado a sus recursos dificultando sus posibilidades de salir de esta situación.

- *Modelo ecológico*

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) y la Asociación de Psicología Americana (APA, 2002) afirman que el modelo económico es el modelo que mejor explica la violencia de género. Para Urie Bronfenbrenner (1977, 1987) y Lori Heise (1998) la explicación de la violencia de género debe abarcar factores psicológicos, sociales y culturales los cuales se observan a través de cuatro niveles: individual, microsistema, exosistema y macrosistema.

- Nivel individual

Hace referencia a las características del desarrollo personal de un sujeto que afectan a la respuesta del microsistema y exosistema y que, además, hacen propenso a ser un agresor o a ser una víctima. También, se considera que las características emocionales, conductuales, biológicas y cognitivas afectan a la manera que tienen las personas de actuar en sus relaciones. (Carvalho-Barreto et al, 2009; como se cita en Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012).

- **Microsistema**

Según Heise (1998), el microsistema hace referencia a el entorno en el cual se produce la violencia, el contexto que normalmente suele ser en el ambiente familiar. La autora afirma que en este nivel se ejerce mayor violencia y que las disputas se suelen caracterizar por un ansia de control y problemas consumo de sustancias.

- **Exosistema**

Este nivel abarca las instituciones que participan tanto a nivel individual como cultural de una persona como puede ser la escuela, el trabajo, la iglesia y los medios de comunicación. Los valores culturales vienen de las instituciones y estas a veces reproducen un modelo autoritario, es decir, acaban utilizando un método originariamente violento (Corsi, 1994).

- **Macrosistema**

Brofenbrenner (1977) afirma que la ideología de una sociedad y sus valores son los que marcan un estilo de vida. En definitiva "las definiciones culturales de lo que significa ser mujer, varón o niño, junto con la concepción de la familia tienen una relación directa con la violencia familiar" (Corsi, 2003).

- *Teoría del apego*

"La teoría del apego es una forma de conceptualizar la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y de extender las diversas maneras de expresar emociones de angustia, depresión, enfado cuando son abandonados o viven una separación o pérdida". (Bowlby, 1998; como se cita en Gago, 2016).

El apego se asocia con la victimización en las relaciones de pareja (Bonache, 2017). Esta autora también resalta la importancia que tienen las estrategias que utilizan las

personas para resolver los conflictos en el transcurso de su relación. Existen dos tipos de apego: el apego seguro y el inseguro. En el segundo, se encuentran tres subcategorías que son: apego evitativo, ansioso y desorganizado.

Las sujetos que hayan desarrollado un apego seguro en la infancia serán en un futuro personas adultas que buscan parejas sentimentales con las que se encuentran seguros y reconocen perfectamente cuando no lo están por lo que buscan apoyo en otras personas (Barroso, 2014).

El apego inseguro-evitativo se da cuando un niño-a no recibe atención y/o es rechazado por las figuras de apego, es decir, sus necesidades afectivas no son cubiertas. Estos infantes se convertirán en adultos con problemáticas para inhibir emociones, sobre todo las negativas. De esta manera lo que buscan es evitar el rechazo de los demás no dejando ver las necesidades que tienen (Barroso, 2014)

El apego inseguro-ansioso según Barroso (2014) se da cuando la figura de apego muestra interés por el bebé según le parezca, no es constante con las necesidades que este pueda tener. Ante esta situación, los niños-as se convertirán en adultos extremadamente sensibles ante la angustia y las emociones negativas. Además, son propensos a tener sentimientos de abandono.

Finalmente, Main y Solomon (1986) crearon otro tipo de apego inseguro al que denominaron apego inseguro-desorganizado. Los niños-as perteneciente a este tipo de apego presentan conductas incoherentes. Una vez son adultos, no serán capaces de forjar relaciones basadas en la confianza con las personas. En este sentido, no son capaces de formar relaciones interpersonales y tienden a inhibir sus emociones (Peña, 2019).

- Teoría de los análisis de factores individuales

Esta teoría se centra en las características individuales del agresor y de la víctima. Según Guzmán (2015), lo que defiende esta teoría es que la violencia se produce debido a que un sujeto cuenta con un factor único, es decir, los agresores tienen una serie de rasgos comunes.

El equipo de Holtzworth-Munroe afirmó la existencia de tres tipos de agresores (Holtzworth-Munroe,1994; como se cita en Amor et al., 2009): los agresores limitados

en el ámbito familiar que suelen ejercer la violencia con menos frecuencia que los otros dos tipos de agresores, suelen mostrar arrepentimiento tras el ataque y solo lo ejercen dentro del círculo familiar (pareja e hijos/as); los impulsivos son aquellos que emplean la violencia tanto psíquica como física y se caracterizan por su inestabilidad emocional y sus repentinos cambios de humor; los instrumentales ejercen la violencia como método para obtener lo que desean y con una frecuencia mayor que los otros tipos de agresores. Además, son proclives al abuso de alcohol y sustancias tóxicas.

El estudio de Gottman et al (1995) investigó las posibles relaciones entre las respuestas fisiológicas durante el conflicto matrimonial, el comportamiento agresivo y la violencia en las parejas maltratadas. La frecuencia cardiaca fue utilizada como índice de respuesta. Estos autores plantean la idea de dos tipos de agresores: tipo 1 y tipo 2. Los sujetos pertenecientes al primer grupo sufrieron un descenso de la frecuencia cardiaca ante una disputa con sus respectivas parejas. Además, este tipo de agresor resultó ser agresivo en diferentes ámbitos (laboral, social, etc), tienen conductas antisociales y son propensos a abusar de alcohol y drogas. Por otro lado, los agresores pertenecientes al segundo grupo sufren un aumento de frecuencia cardiaca ante una discusión con su pareja. Estos son más dependientes que los agresores de tipo 1 debido a un estilo de apego inseguro. Además, su agresividad se ve motivada por la ira del momento de la discusión, es decir, actúan de una manera impulsiva.

Johnson y Ferraro (2000) realizan una diferenciación de tipos de violencia en la pareja, tipos de agresores y tipos de relaciones. Esta teoría destaca por centrarse en más aspectos además de los tipos de agresores. Estos autores distinguen cuatro tipos de patrones de violencia en la pareja: violencia de pareja común (common couple violence) consiste en que un miembro o las dos personas que forman la pareja se ataque físicamente ; terrorismo íntimo (intimate terrorism) es donde el uso de violencia ya sea física o emocional se ve motivada por el ansia de mantener el control; resistencia violenta (violent resistance) con el que hace referencia a la manera de defenderse que pone en marcha la víctima contra el agresor; control violento mutuo (mutual violent control) en el que ambos sujetos se definen por ser controladores y violentos.

En este contexto, el objetivo general del presente Trabajo de Fin de Grado es:

- Analizar el impacto que supone el hecho de que menores de edad estén expuestos a violencia de género.

Además de esto, se presentan una serie de objetivos específicos:

- Realizar una revisión bibliográfica acerca de las consecuencias que presentan los/las menores de edad tras ser expuestos a violencia de género.
- Presentar las principales consecuencias de la violencia de la exposición a este tipo de violencia.
- Sensibilizar acerca de las consecuencias que genera la violencia de género, en especial en los menores.

METODOLOGÍA

Procedimiento de búsqueda bibliográfica y documentación

BASES DE DATOS

Para la elaboración de este trabajo se han utilizado diferentes bases de datos de las cuales se ha recogido toda la información necesaria para llevar a cabo, de la manera más específica posible, la realización de dicho trabajo. Las bases empleadas han sido: Redalyc, Google Académico, Dialnet y Teseo.

La plataforma Redalyc es una Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal tiene como finalidad dar visibilidad a las diferentes investigaciones, en definitiva Redalyc es un sistema de información científica no lucrativo y que facilita la búsqueda de diferentes estudio proporcionando la posibilidad de utilizar diferentes filtros tales como autor, país, revista, idiomas o escribiendo directamente el nombre del artículo que se desea encontrar.

Google Académico es un buscador de información científica que permite un fácil acceso a distintas fuentes como pueden ser libros, revistas especializadas, artículos, informes o tesis de diferentes disciplinas.

Uno de los portales bibliográficos más conocidos es Dialnet, esta plataforma de acceso gratuito permite la búsqueda de diversos tipos de documentos tales como revistas científicas, artículos, tesis, congresos, etc. Esta herramienta tiene como finalidad dar una

mayor visualización a la literatura científica hispana y para ello, ofrece la posibilidad de seleccionar el idioma deseado.

Por último, Teseo es una base de datos que proporciona información sobre las múltiples tesis doctorales realizadas en las diferentes universidades de España. Esta plataforma comienza a funcionar en el año 2011 y es dirigida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

PALABRAS CLAVE

En la realización de este trabajo se han empleado una serie de palabras clave que es necesario conocer para una buena comprensión de dicho trabajo ya que se fundamenta en los elementos definidos a continuación:

- Violencia en menores: se define como abusos y desatención en personas menores de 18 años. Este término entiende como violencia todos los tipos de maltrato físico, abuso sexual, negligencia, maltrato emocional o comercial. En definitiva, es todo aquello que pueda causar daño a la salud, desarrollo o dignidad del menor.
- Violencia de género: violencia que se ejerce contra las mujeres por el simple hecho de serlo. Existen varios tipos de violencia contra la mujer como la violencia de tipo sexual, físico o psicológico. Todo ataque que discrimine su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad tanto moral como física.
- Menores: persona que no ha alcanzado la edad adulta y por lo que no se le considera una persona con las capacidades plenas para obrar y supone una limitación de responsabilidades y derechos.
- Consecuencias de la violencia de género en los menores de edad: este conjunto de palabras clave se utilizó con el fin de averiguar la existencia de artículos u otros estudios que hubiesen trabajado concretamente la temática que se trata de abordar en este trabajo.

Tabla 1. Procedimiento de búsqueda de las palabras clave.

FECHA DE BÚSQUEDA	BASE DE DATOS	PALABRA CLAVE	Nº DOCUMENTOS ENCONTRADOS	Nº DOCUMENTOS SELECCIONADOS
12 Octubre 2019	Redalyc	Violencia de género	184.058	2
21 Noviembre 2019	Teseo	Menores	352	3
28 Enero	Dialnet	Violencia en menores	707	10
28 Enero	Google Académico	Consecuencias de la violencia de género en los menores de edad	39.300	13

FILTRO

En este trabajo no se ha requerido la aplicación de ningún tipo de filtro debido a que la temática estudiada cuenta con numerosos estudios y no supone ningún tipo de inconveniente la búsqueda de artículos medianamente actualizados. A pesar de no haber precisado la utilización de filtros, los artículos han sido seleccionados atendiendo a un criterio de relevancia o importancia en relación con el tema estudiado y se han considerado óptimos los artículos que hayan sido publicados a partir del año 2000 para la realización del presente trabajo.

Análisis de documentos

Una vez seleccionados los documentos que son objeto de esta revisión bibliográfica, se procedió a realizar dos tipos de análisis, uno cualitativo y otro de carácter cuantitativo. El análisis cualitativo consistió en organizar la información obtenida mediante una tabla, en la que la información contenida en los documentos se presenta de forma sistemática. Para ello, se crearon en la tabla las categorías de año de publicación, autor, objetivos, método del estudio, resultados y valoración crítica. Este análisis cualitativo se

complementó con un análisis cuantitativo. En él se calcularon fundamentalmente dos indicadores: el número de publicaciones por año y el número de publicaciones por tema.

RESULTADOS

Análisis cualitativo

Para la elaboración del presente trabajo se ha realizado una recopilación de documentos elaborados por distintos autores donde se observa que una de las ideas principales que comparten todos los artículos tratados en este análisis cualitativo es la importancia de seguir realizando estudios sobre la violencia de género y todas las consecuencias que pueda suponer este problema de salud pública universal. En la gran mayoría de los documentos encontrados, se defiende la importancia de proteger a los menores de edad ante este tipo de violencia ya que para ellos puede suponer grandes consecuencias psicológicas, comportamentales, físicas o de desarrollo entre otras problemáticas que pueden surgir y acompañarles en el transcurso de sus vidas. Esto se puede ver reflejado en el artículo de Mohamed et al. (2014) donde defiende que los profesionales deben centrar su interés teórico en el impacto que puede producir la violencia de género en el estado físico y psicoemocional de los niños-as. Otro aspecto que señala Mohamed et al. (2014) es que la simple exposición de un menor a situaciones de violencia de género puede producirles alteraciones físicas y psicológicas que afecten a su desarrollo.

Se destaca el TEPT como una de las consecuencias principales de exponer a un menor a la violencia de género. Además, según algunos estudios encontrados como el de Castro (2011) donde se utilizó el CPSS para evaluar este tipo de trastorno, parece que se concluye que las niñas expuestas a violencia de género son más propensas a desarrollar TEPT que los niños. Además, según Alcántara et al. (2013) la muestra en su conjunto, formada por 91 menores a quienes administraron el *Child Behavior Checklist*, presenta una mayor prevalencia significativamente superior en las niñas, sobre todo en los problemas de pensamiento y en problemas sociales. También, existen una serie de factores de riesgo como son las características del menor, las características del acontecimiento traumático y las características del contexto que pueden implicar que el

menor tenga más o menos probabilidades de desarrollar un TEPT en un futuro (Rosser et al., 2013, p.69).

Por otro lado, varios artículos informan de que una de las consecuencias más visibles en estos menores se ve reflejada en el ámbito escolar donde se observa un descenso importante del rendimiento académico de los/las niños-as y/o un nivel de productividad menor que el del resto de sus compañeros-as como señala Rosser et al. (2015) donde se estudió una muestra formada por 117 menores de entre 3 y 17 años a los cuales respondieron a un cuestionario sociodemográfico y a otro cuestionario de ajuste escolar formado por preguntas cerradas y con alternativa de cinco respuestas. Esto, también se ve reflejado en el estudio de Adamson y Thompson (1998) y Rossman (1998) como se cita en Patró y Limiñana (2005) donde se afirma que los menores víctimas de este tipo de violencia presentan un menor rendimiento académico y una menor competencia social que los menores que nunca han sido expuestos a violencia de género. Esto puede y suele derivar a problemas de autocontrol y de agresividad (Lawson, 2001; como se cita en Mohamed et al., 2014). Además, según Bustamante (2018), la información obtenida por la prueba proyectiva CAT-A que los menores expuestos a la violencia presentan un autoconcepto degradado se caracteriza por adjetivos como solo, frustrado y dañado, también tienen grandes dificultades a la hora de establecer relaciones sociales. Asimismo, es común que los menores presenten grandes dificultades a la hora de expresar verbalmente la situación por la que están pasando y es habitual que recurran al silencio (Limiñana y Patró, 2005).

En la revisión realizada se observó que algunos artículos analizaban la violencia de género y el papel del menor desde el punto de vista de la justicia. Es decir, se reserva un apartado para explicar aquellos cambios realizados en la ley y cuál es el funcionamiento de la ley de protección del menor y los cambios propuestos en la Ley de Protección de la Infancia. Rosser (2017) expone que debido a la repercusión de la violencia de género en los menores, se han producido cambios en el marco legal de las diferentes comunidades autónomas y en los protocolos dando prioridad a la intervención con los menores y considerándolos igualmente víctimas. En el estudio de Yugueros (2016) se afirma que España ha realizado un gran progreso y expone la importancia de que los

poderes públicos prioricen la protección de los menores ya sea fuera y/o dentro de un núcleo básico de convivencia.

En conclusión, todos los artículos trabajados tienen algo en común. Los estudios exponen dos ideas fundamentales. La primera es la necesidad de seguir realizando estudios acerca de la violencia de género ya que lo más importante es concienciar a la población, conseguir que esta violencia se vea como el gran problema que es y así conseguir producir un cambio en la sociedad. Rosser (2017) especifica que es realmente necesaria la especialización de los psicólogos que tratan con menores expuestos a situaciones de violencia de género y con sus madres. Por otro lado, la segunda idea es formar a los distintos tipos de profesionales que trabajen en algún ámbito relacionado con menores para beneficiarse de estos conocimientos a la vez que se capacitan para detectar los síntomas (físicos, sociales o psicológicos) y saber actuar ante ellos y así poder contribuir a la seguridad y protección tanto de las mujeres como de los menores que sufren esta violencia, como señalan en sus artículos autores como Prado y González (2012) y Atenciano (2009).

Tabla 2. Análisis de documentos encontrados.

Estudio	Año de publicación	Autores	Objetivos/Hipótesis	Método empleado(muestra, procedimiento, análisis de datos)	Principales resultados	Valoración personal del estudio (puntos fuertes y limitaciones)
1	2017	Rosser, A.	Analizar la situación actual de la intervención con los menores hijos/as de víctimas de violencia de género en España, tanto a nivel legislativo como en investigación y programas de intervención.	Los autores realizan una revisión de diferentes estudios en los cuales señalan el aumento de trabajos relacionados con la exposición de los menores de edad a la violencia de género y la evolución que al mismo tiempo ha tenido la justicia en este aspecto.	Se concluye que se ha producido un cambio en este tipo de violencia ya que los investigadores y profesionales buscan nuevos métodos para ayudar a mejorar la calidad de vida de los menores centrándose tanto en el ámbito de la intervención como en el de la legislación.	Explica los cambios propuestos en la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género.
2	2016	Yugueros, A.J.	Mostrar la necesidad de tomar medidas contra la protección tanto social como legal de los menores y mujeres víctimas de la violencia de género.	El autor realiza una revisión de diferentes trabajos y leyes con la finalidad de proponer una definición lo más completa posible de violencia de género, además de repasar los cambios en las leyes que afectan a este problema social.	El análisis mostrado de las reformas legislativas concluye la mejora en las intervenciones y los protocolos de seguridad para los menores de edad.	Explica cómo era y cómo es actualmente la protección de menores. Presenta una definición clara y completa de violencia de género. Sin embargo, no se explican y a penas mencionan las posibles consecuencias derivadas de dicha violencia.
3	2012	del Prado, M. y González, P.	Sensibilizar a los profesionales que trabajen con menores en distintos ámbitos (educación, salud, servicios sociales, etc) sobre las consecuencias y los efectos que pueden	Se realizaron una serie de cuestionarios. El primero fue el Cuestionario de Indicadores Clínicos donde se utilizó el CBCL y clasificaron los comportamientos	La violencia en el hogar puede resultar extremadamente perjudicial en algunos casos, aunque también existen los menores que no padecen	Expone consecuencias de la violencia de género para los niños y cómo esta violencia afecta a su desarrollo psicológico, los efectos que se producen en ellos y el

			producirse en la vida de los menores al estar expuestos a la violencia de género ya sea de forma directa o indirecta.	desajustados de tipo internalizante y externalizante en los menores. El segundo fue el Cuestionario de Maltrato y Conflictividad donde se valora el maltrato sufrido por la mujer, el nivel de gravedad además de la frecuencia. Por último, se evalúa la exposición del menor al maltrato ejercido sobre la madre.	ningún tipo de problema significativo.	modelo de aprendizaje que supone para el menor.
4	2013	Alcántara, M.V., López-Soler, C., Castro, M. y López, J.J.	El estudio presenta como objetivos: -Determinar en qué grado se ha producido una afectación en los menores y qué diferencias presentan con la población normal. -Estudiar si dicha afectación puede tener variaciones según la edad o sexo. - Conocer la prevalencia de cada uno de los 8 síndromes del CBCL. -Estudiar si dicha prevalencia puede tener variaciones según la edad o sexo.	Un grupo de 91 menores que han sido víctimas directas o indirectas de violencia de género fueron valorados a través del Child Behavior Checklist (CBCL) en un programa de Intervención Psicológica. Los resultados y prevalencias de ocho síndromes empíricos de la muestra total, por sexo y edad, fueron analizados y se compararon con población normal.	Los menores expuestos a violencia de género presentan grandes diferencias con la población normal ya que el primer grupo presenta un mayor predominio de síndromes siendo especialmente vulnerables las niñas y los menores más pequeños.	Presenta una muestra suficientemente grande para llevar a cabo esta investigación y muestra en el apartado de discusión de forma más o menos detallada los posibles problemas que pueden presentar.
5	2005	Patró, R. y Limiñana, M.R .	El objetivo principal es dar a conocer las líneas básicas que se deben de seguir en una intervención en la que se trata a un menor víctima de violencia familiar, la prevención de posibles	Las autoras realizan un artículo de revisión donde realizan una comparación de distintos trabajos realizados por otros profesionales para obtener unos porcentajes	Los síntomas de ansiedad parecen ser los más comunes en los niños-as víctimas de violencia de género seguido del miedo al maltratador, presencia de sentimientos de tristeza y	Trata las consecuencias psicológicas de la exposición de los menores a la violencia de género.

			conductas violentas y, a su vez, este artículo pretende resaltar la gravedad que puede suponer las situaciones violentas en la vida de un niño-a.	aproximados acerca de los diferentes ámbitos donde se reflejen las consecuencias que sufren los niños-as al estar expuestos a la violencia.	aislamiento social, y por último, el bajo rendimiento escolar.	
6	2012	Flecha, A.	Exponer una manera de erradicar la violencia de género desde el punto de vista de la pedagogía.	Se realiza una revisión de distintos artículos donde se comprueba el poder de la sociedad en los comportamientos de los menores y su vinculación con la violencia.	Existen procesos de socialización que tienen relación con la atracción hacia la violencia ya que la socialización es una modelo de relaciones .	Interesante el capítulo de la socialización de los menores en la violencia de género. (transmisión intergeneración).
7	2014	Ruíz, M.R.	Analizar las revisiones legislativas propuestas por el Anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia.	Los datos de menores asesinados por violencia de género desde el año 2000 hasta finales de abril de 2014 superan los 80 menores que han sido asesinados por sus padres, parejas o exparejas de sus madres según las estadísticas publicadas por la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas.	Se concluye que los cambios legislativos realizados en el Anteproyecto de Ley de Protección de la Infancia que se prioriza el interés superior del menor, además de cumplir una función de prevención.	El apartado de conclusiones puede haber algo, pero es un artículo dirigido muy específicamente a la ley.
8	2015	Rosser, A.M., Suriá, R. y Villegas, E.	Evaluar el grado de ajuste escolar de una muestra de menores que residen en centros de acogida junto con sus madres como consecuencia de haber sufrido violencia de género.	La muestra se ha formado por 117 menores españoles de entre 3 y 18 años. La información ha sido recogida por los educadores de los centros a través de un cuestionario.	Los menores presentan dificultades en la adaptación a la escuela y déficits en el rendimiento escolar.	Interesante para observar el rendimiento y la evolución del menor en el entorno escolar.
9	2015	Reyes, P.	El objetivo principal de este artículo es conceptualizar a los y las menores como víctimas de la violencia de	Se realizará un diagnóstico previo de las violencias sufridas. Análisis que se llevará a cabo a través de una investigación empírica,	El 96% de los menores estuvieron presentes en momentos donde se ejerció violencia por parte del padre a la madre, de los	Definición de por qué los menores son víctimas directas de la violencia de género.

			género en el ámbito de la relación de pareja.	con el objetivo de revelar las violencias vividas por las mujeres y sus hijos e hijas, la protección que reciben por parte de la Administración de Justicia tras la denuncia, así como las violencias vividas en el régimen de comunicaciones y estancias. En base a los datos obtenidos, se efectuará un examen de las herramientas jurídicas que los y las operadores jurídicos tienen a su alcance en nuestro ordenamiento jurídico para su protección.	cuales un 36% visualizaron violencia física y un 96% dice haber visto violencia psicológica (insultos, burlas, amenazas, etc). Además, un 36% de los casos analizados sufrieron la violencia de forma directa.	
10	2014	Rosser, A.M., Suriá, R. y Villegas, E.	Mostrar el cambio de perspectiva del problema de la violencia de género en España.	Análisis de diferentes investigaciones en España.	Los resultados de las diferentes investigaciones coinciden en que la exposición de los menores a la violencia de género produce importantes repercusiones en sus vidas. También, se concluye la necesidad de formar a profesionales que trabajen con menores en diferentes ámbitos para que estos puedan ayudarles a mejorar sus condiciones de vida.	Describe brevemente investigaciones realizadas en España.
11	2010	Alcántara, M.V.	El objetivo general es la afectación psicopatológica que pueden tener los niños-as y la relación que tiene esta con el maltrato sufrido.	Se plantea un estudio con 140 menores derivados al Servicio de atención psicológica para hijos-as de mujeres maltratadas con los resultados obtenidos en la	Se conocen los niveles de afectación psicológica en los menores y el grado de desarrollo de los problemas externalizantes e internalizantes.	Este trabajo abarca a lo largo de la parte teórica la definición, tipos, prevalencia e incidencia de la exposición de niños/as a violencia de género, las

			En relación con la hipótesis, se espera demostrar que existe relación entre los problemas psicopatológicos presentados en los niños y que estos hayan sido expuestos a violencia en el hogar.	evaluación psicológica de diferentes áreas.		consecuencias derivadas de esta exposición, y los factores protectores que median en las respuestas ante la misma.
12	2018	Reyes, P.	El objetivo general es conceptualizar a los-as menores como víctimas de la violencia de género en el ámbito de la relación de pareja, mediante la realización de un diagnóstico previo de las violencias sufridas, para después analizar las resistencias a la protección de los-as menores víctimas de violencia de género por el sistema judicial, como sujetos de derecho.	En el presente trabajo se emplea un enfoque socio-jurídico. La tesis se ha basado en la investigación empírica que se vincula con la teoría crítica del derecho y utiliza una metodología cuantitativa (se analizan 118 denuncias y procedimientos por violencia de género) y cualitativa. Además, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a las mujeres maltratadas y posteriormente a los menores.	Se evidencia la confusión que tiene hoy en día la sociedad para diferenciar la violencia de género de la violencia doméstica. Antes de que entrasen en vigor las reformas del 2015 un 69% de mujeres denunciaron ser maltratadas de forma habitual (45% de los casos en presencia de sus hijos-as). Finalmente, un 77,8% de los procedimientos se tramitaron como Diligencias Urgentes por delito de maltrato puntual, dentro de estos, un 19,7% se tramitó por Juicio de Faltas de las cuales solo se tramitaron un 221,3% como Diligencias Previas.	Describe como son las situaciones que viven las mujeres maltratadas y sus hijos-as haciendo hincapié en cómo se desarrolla la situación de maltrato desde sus inicios. Destaca las consecuencias psicosociales que padecen los menores al estar expuestos a la violencia.
13	2015	Martínez, A.M.	Conocer el posible grado de afectación psicopatológica en niños-as expuestos a violencia de género diferenciando en tres áreas:	Se utiliza un diseño descriptivo-comparativo transversal retrospectivo. Se realizan dos entrevistas, una a la madre maltratada y otra al menor, además de dos cuestionarios.	Los menores entre 8 y 12 años presentan porcentajes superiores en alteraciones psicopatológicas que los menores de 13 a 17 años. Sin embargo, no se presenta diferencias significativas en	Diferenciación entre los distintos tipos de violencia. Se definen las diferentes tipologías de exposición de niños-as a violencia de género.

			Trastorno de Estrés Postraumático, Problemas Internalizantes y Externalizantes, así como determinar las características de comorbilidad entre los problemas detectados, y qué tipo de relación tiene con el maltrato al que es expuesto.		relación al sexo. La prevalencia de alteraciones psicopatológicas externalizantes resultaron ser más altas que las internalizantes tanto en niños como en adolescentes. Por otro lado, se han obtenido prevalencias más altas en según los criterios del Trastorno de Estrés Postraumático Parcial que frente a los criterios del DSM.	
14	2018	Bustamante, J.E.	Identificar y describir las consecuencias psicológicas y emocionales de menores que han sido expuestos a violencia de género.	Con la información recogida se realiza un análisis cuantitativo presentado en frecuencias y porcentajes distribuidas en tablas para cada uno de estos instrumentos. Posteriormente, se realiza un análisis cualitativo de estos datos.	Los resultados confirman los efectos negativos que tiene la exposición a la violencia para los menores de edad teniendo como principales consecuencias la presencia de un autoconcepto degradado o mecanismos de defensa tales como el aislamiento, represión o proyección o la aparición de un estado emocional negativo.	Explicación de los diferentes modelos teóricos que describen los efectos de la violencia de género en los menores de edad. Además trata las diferentes situaciones en las cuales los menores se pueden encontrar expuestos a este tipo de violencia.
15	2013	Gavarrell, C.	Reforzar la sensibilización de la sociedad sobre las consecuencias de la exposición de la violencia de género. Además, se pretende identificar qué áreas del desarrollo se ven más afectadas y se quiere evaluar si existen	Se utilizan los siguientes instrumentos: - El CAG (Cuestionario de Auto-concepto), el IRI (Índice de Reactividad Interpersonal), (STAXI-NA Inventario de expresión de la Ira estado-rasgo para niños y adolescentes), EPQ-J	Los menores expuestos a violencia de género padecen un nivel alto de inestabilidad emocional y los menores expuestos de forma directa a este tipo de maltrato presentan aun mayor nivel de inestabilidad emocional. Además, este	Es de los pocos artículos que menciona el proceso de resiliencia y además, habla de psicopatologías que se pueden dar en la vida adulta.

			diferencias en auto-concepto, en regulación emocional y en actitud empática.	(Cuestionario de personalidad) y el WCST (Test de Clasificación de Tarjetas de Wisconsin) . Una vez recogidos los datos, haremos un análisis descriptivo y un análisis comparativo a través del (SPSS).	último grupo, obtuvo puntuaciones más altas en el temperamento-ira.	
16	2011	Castro, M.	Obtener datos acerca de la presencia del Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT) en menores que han sufrido maltrato intrafamiliar crónico y presentan alteraciones psicológicas graves.	Se presenta una muestra formada por menores de entre 8 y 17 años divididos en dos grupos: uno está compuesto por 64 menores que viven con sus familias biológicas y han sido expuestos a violencia de género y, el segundo grupo lo forman 38 menores que han sufrido violencia intrafamiliar y se encuentran tutelados. El instrumento que se utiliza es el Child PTSD basado en los criterios diagnósticos para el TEPT del DSM-IV.	Se concluye que los criterios del DSM no son suficientes para detectar el TEPT en la infancia. No se hayan diferencias significativas entre los dos grupos que componen la muestra ni se hayan diferencias entre los grupos de edades (8- 12 y 13-17), pero si se encuentran diferencias por sexo ya que las niñas son más propensas a padecer TEPT que los niños.	Se centra únicamente en el trauma y el Trastorno de Estrés Postraumático.
17	2010	Romero, I.	Describir aquellos aspectos que deben estar presentes en el diseño de una intervención que afecta a la recuperación de víctimas de violencia de género.	La autora del presente artículo realiza una recopilación de información procedente de distintos trabajos para exponer los seis principios básicos que debe tener una intervención: la perspectiva de género, desnaturalizar la violencia invisible, realizar un posicionamiento en	Los aspectos señalados a lo largo del artículo son clave para realizar una buena intervención.	La mayoría de la información aportada en este artículo se refiere a las mujeres maltratadas, se hace una breve mención a los hijos-as, pero no hay suficiente información.

				contra de la violencia, estar al servicio de un equipo multidisciplinar y especializado, considerar la opinión de los hijos-as y establecer la seguridad de las mujeres maltratadas.		
18	2013	Rosser, A.M., Suriá, R. y Villegas, E.	Analizar las repercusiones que tiene la violencia de género en el ajuste escolar.	Se analiza una muestra formada por 117 menores de 3 a 17 años. La información es recogida a través de cuestionarios.	Los resultados indican dificultades de adaptación a la escuela y problemas de rendimiento. Se han utilizado fichas ad-hoc de datos sociodemográficos, antecedentes individuales, familiares y sociales, antecedentes e historia institucional de las madres, y antecedentes y desarrollo psicosocial de los menores.	Analiza los diferentes tipos de violencia que han sufrido los niños-as de la muestra estudiada y como estas influyen en su ajuste escolar.
19	2013	Suriá, R., Rosser, A.M. y Villegas, E.	Presentan información general sobre cómo deberían de ser las intervenciones psicológicas con menores expuestos a violencia de género.	Monografía realizada por las autoras a partir de la recopilación de documentación de diferentes estudios que tratan pequeños aspectos de esta temática.	Las ideas principales de este libro son: realizar una aproximación sobre cuales podrían ser los factores de riesgo de las víctimas (laborales, económicos y educativos); los efectos negativos de la exposición de menores de edad a la violencia de género; proporcionar tanto a las madres como a los/las hijos-as herramientas para reducir el impacto de dicha exposición.	Se realiza una explicación acerca del impacto que tiene la exposición de los menores a la violencia de género pasando por consecuencias como el TEPT y el impacto psicosocial que destacan dentro de los problemas generales que se pueden producir.
20	2019	Rosser, A. y Suriá, R.	Indagar en los problemas comportamentales y emocionales y la relación	Se analizan los problemas conductuales y emocionales de los 46 niños-as a través	Los niños-as a los que se ha analizado presentan problemas	Actualmente, cuando se trata la temática de violencia de género, es

			que tienen con el ajuste y adaptación escolar de un grupo de menores que viven en centros de acogida con sus madres, tras haber vivido situaciones de violencia de género.	del Child Behavior Check list.	comportamentales y emocionales, además de dificultades en el rendimiento y ajuste escolar.	frecuente que la intervención centre su núcleo específicamente en la mujer muchas veces sin tener en cuenta los menores que han podido estar expuestos a esa violencia, por tanto, ignorando los problemas psicosociales y de desarrollo que estos tienen grandes posibilidades de padecer.
21	2016	Ruíz, C.	Profundizar en las causas y mecanismos de las chicas que la han sufrido violencia de género y los chicos que la ejercen. Por otra parte, se pretende aportar herramientas para prevenir relaciones violentas entre adolescentes.	Se han realizado 22 entrevistas a usuarias del programa de Atención Psicológica a Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género del Instituto Andaluz de la Mujer.	La sociedad crea una idea de masculinidad y feminidad que parece tener un grave efecto en los comportamientos de estos en sus relaciones sociales, intensificándose en las relaciones de pareja y produciendo, en muchos casos, situaciones conflictivas en el entorno familiar.	Realiza un breve análisis sobre si la educación puede influir en que en futuro el menor se convierta en una maltratador.
22	2014	Mohamed, L., Carracedo, S. y Herrera, S.	Conocer las repercusiones físicas y psicoemocionales que pueden padecer los menores ante la exposición a la violencia de género.	Los autores realizan una revisión de diferentes trabajos donde obtienen como ideas principales que dentro de la violencia de género el menor de edad puede encontrarse en dos situaciones: ser testigo directo o indirecto de dicha violencia o ser objeto-receptor de esa violencia.	La exposición a la violencia de género predispone a que los niños-as padezcan repercusiones físicas (ej: problemas en el desarrollo) o psicoemocionales (ej: TEPT)	Define las consecuencias tanto físicas como emocionales de la exposición a este tipo de violencia.

23	2017	Rosser, A., Suriá, R. y Mateo, M.A.	<p>Evaluar los posibles problemas comportamentales de los/las menores que han estado expuestos a violencia de género y el efecto moderador de las pautas de crianza materna.</p> <p>Se presentan dos hipótesis: la primera, defiende que los menores expuestos a la violencia tendrán mayores problemas de conducta que los que no han sido expuestos, y la segunda, defiende que las bajas competencias de crianza de las madres guardan relación con una mayor tasa de problemas externalizantes en los menores.</p>	Se analiza, mediante la Child Behavior Checklist, la problemática conductual de 46 menores de entre 6 y 16 años de edad, y la posible relación entre los problemas detectados y las competencias parentales mostradas en la interacción madre-hijo/a en los centros de acogida.	Se detecta una mayor problemática conductual en los/las menores, en comparación con la población normativa. Las dificultades en la crianza y la interacción entre madre e hijo-a se relacionan especialmente con la manifestación de problemas externalizantes.	En el estudio no se mencionan posibles problemas como el estrés tanto en madres como en hijos y los posibles problemas psicológicos que puedan padecer las madres tras la violencia a la que ha sido sometida.
24	2018	Zamora-Damián, G., Alvidrez, S., Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J.L.	Identificar la violencia ejercida o sufrida por varones y analizar la asociación de esta con el noviazgo.	Estudio no experimental, ex post facto, cuantitativo, transversal y correlacional. La muestra está formada por 295 varones entre 15 y 18 años que tienen o han mantenido una relación de una duración de más de un mes. Se aplica la escala Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventor.	Se encuentra relación entre la duración de la relación y la satisfacción con esta. Además, los niveles de satisfacción se asocian a menos niveles de violencia. También, se encuentra una asociación significativa entre perpetración y victimización de conductas de control y aislamiento.	El artículo se centra en la violencia en el noviazgo, pero no exactamente en la violencia de género ya que esta es el maltrato del hombre hacia la mujer por el simple hecho de serlo.
25	2019	Castro, M., Martínez, A., López, C., López,	Estimar la prevalencia de Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT) acorde a los criterios DSM-	Se estudia una muestra formada por 211 menores de edad con edades comprendidas entre los 8 y	La prevalencia del TEPT resultó ser más alta en el grupo de niños-as abusados (16,7%) que en el grupo de	Los menores que son expuestos a violencia en pareja tienen el mismo riesgo de tener TEPT que un

		J.J. y Alcántara, M.V.	IV-TR en niños españoles expuestos a abuso crónico, y establecer las diferencias en TEPT entre niños tutelados y expuestos a violencia de pareja contra la mujer.	17 años. El grupo de control está formado por 109 niños-as y el grupo de menores abusados estaba formado por 102 menores.	control (1,8%). Entre los niños pertenecientes al grupo de abusados y el grupo de control no hubo diferencias significativas, sin embargo, los resultados de las niñas fue significativamente más alto en el grupo de menores abusados que en el grupo de control.	menor que haya sido víctima directa de violencia.
26	2016	Águila, Y., Hernández, V.E. y Hernández, V.H.	Identificar técnicas y estrategias para prevenir la violencia de género en el ámbito familiar y conocer la influencia que tiene en la salud y formación de los adolescentes.	Se precisaron diferentes métodos empíricos para la elaboración de esta investigación tales como el revisión de documentos y encuestas que fueron contestadas por los adolescentes.	Es necesario realizar programas de intervención y de formación tanto para adolescentes como para los padres de estos y para los profesionales que tengan contacto con menores de edad.	La violencia en el entorno familiar puede presentar graves consecuencias para los adolescentes.
27	2009	Atenciano, B.	Evaluar el vínculo existente entre las madres y los hijos-as y establecer o reestablecer una buena relación entre ellos.	La autora realiza una recopilación de estudios donde muestra el papel del menor en la violencia de género, la manera en la que se le utiliza para manipular a la madre o a ellos mismos o el tipo de relación que suelen tener los padres con sus hijos-as.	En España son necesarios más estudios y nuevas estadísticas acerca del maltrato sufrido por parte de las mujeres y de sus hijos-as, los malos tratos y los tipos de consecuencias que pueden desarrollar de cara al futuro.	La interacción del agresor con los menores se basa en la manipulación que tiene como fin controlar a la madre.
28	2014	Fernández, M.V.	Conocer el grado de afectación que tiene el maltrato en los menores en niveles de estrés postraumático, inadaptación psicosocial y a nivel patológico.	La muestra estuvo compuesta por 86 menores de edades comprendidas entre los 6 y 17 años (51.2% niños y 48.8% niñas). Para la evaluación de las variables psicológicas descritas se aplicó el Child Behavior	Las prevalencias se sitúan entre el 43% de sintomatología internalizante en niñas y 42.6% externalizante en niños. En la adaptación psicosocial, las áreas social y familiar	El TEPT es uno de las consecuencias más características en los hijos-as de las mujeres maltratadas.

			<p>Checklist, el Child PTSD Symptom Scale y el Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil. Se realizó un análisis de frecuencias y tablas de contingencia para hallar la prevalencia en los síndromes empíricos de los distintos niveles por sexo e intervalos de edad.</p>	<p>son las más afectadas (no hay diferencias significativas) y quienes más las sufren son los adolescentes. Las niñas presentan mayor prevalencia en TEPT que los niños, destacando que los adolescentes muestran una mayor sintomatología que los pequeños (6-12 años).</p>	
--	--	--	--	--	--

Análisis cuantitativo

En este apartado, para realizar un mejor análisis de los documentos encontrados, se presentan de una manera ordenada indicando el número de publicaciones por año y el número de publicaciones por temas tratados en los artículos.

Análisis de número de artículos por año

Se organiza la información según el año de publicación de los artículos empleados en el trabajo y se exponen en la presente Tabla 3 donde se puede observar la gran variedad de artículos existentes entre los años 2000 y 2019. Además, se añade una gráfica (Figura 2) donde también se expone esta evidencia.

Tabla 3. Análisis de número de artículos encontrados por año.

Año de publicación	Número de artículos
2000	0
2001	0
2002	0
2003	0
2004	0
2005	1
2006	0
2007	0
2008	0
2009	1
2010	2
2011	1
2012	2
2013	4
2014	4
2015	3
2016	3
2017	2
2018	3
2019	2

Figura 2. Número de artículos por año.



Análisis de los temas relacionados con las consecuencias de la violencia de género en los menores de edad

A continuación, se exponen los diferentes temas utilizados para la elaboración del presente trabajo, es decir, todas aquellas cuestiones que tienen relación o que comprenden las consecuencias vividas por los menores de edad al haber estado expuestos a violencia de género. Se presentan artículos que exponen información acerca de un tema en concreto, sin embargo, se encuentra documentos que abarcan más de una temática.

En la siguiente tabla se exponen diferentes temas como el Trastorno de Estrés Postraumático, las consecuencias psicológicas y el ajuste escolar que son las consecuencias más comunes y a la vez más estudiadas que repercuten en los menores de edad al estar expuestos a violencia de género. Además, es necesario mencionar las medidas de protección legales ya que al haberse modificado la ley tanto las mujeres como los/las menores víctimas se encuentran mayormente protegidos desde el punto de vista jurídico y psicológico. Por último, se resalta el tema del maltrato y de la violencia de género como los dos asuntos más imprescindibles a la hora de estudiar las consecuencias de este tipo de violencia.

Tabla 4. Número de artículos encontrados por tema.

Tema	Número de artículos
TEPT	10
Consecuencias psicológicas	12
Ajuste escolar	7
Maltrato	12
Medidas de protección legales	4
Diferencias de género	9
Violencia de género	25

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la revisión de los artículos han mostrado cuales son las principales consecuencias que se ven reflejadas en la vida de los niños-as que son o han sido expuestos a violencia de género. Esta repercusión afecta a todos los-as menores que han sufrido esta vivencia, sin embargo, no les afectan de la misma manera ya que los síntomas varían dependiendo de factores tales como el sexo, la edad, si la violencia que sufren es directa o la situación familiar que presentan.

A lo largo del presente trabajo, se exponen los diferentes efectos negativos que presenta la violencia de género en los-as menores. Estas consecuencias no solo afectan de varias maneras según las características del menor como se menciona previamente, sino que también les perjudica en diversos ámbitos (emocional, escolar o desarrollo cognitivo y físico).

Como se menciona en apartados anteriores, una de las consecuencias más comunes consiste en el desarrollo de un trastorno de estrés postraumático. Existen tres factores que incrementan las posibilidades de que un niño-a desarrolle un TEPT: pensar que se encuentra en una situación indefenso; percibir una vivencia como traumática; sentimiento de indefensión. (Terr, 1996; como se cita en Castro, 2011). También, es frecuente que los niños comiencen a tener problemas para entablar relaciones sociales y presenten conductas agresivas y de miedo (Patró y Limiñana, 2005). Además, estas autoras tratan el desajuste escolar que sufren las víctimas, otra de las características

más habituales en estos niños-as, sin embargo no se encuentran diferencias significativas en lo que respecta al género o a la edad de estos. Según diversos estudios, los efectos que más se manifiestan en los menores maltratados son: los problemas de socialización, TEPT, miedos, síntomas depresivos, alteración del sueño, problemas de ajuste e integración escolar, comportamientos desadaptativos y pueden presentar síntomas regresivos. Además, en algunos casos se contempla la muerte como una consecuencia extrema (Orjuela et al., 2011). La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004) afirma que "las situaciones de violencia sobre la mujer afectan también a los menores que se encuentran dentro de su entorno familiar, víctimas directas o indirectas de esta violencia". Por todas las consecuencias mencionadas con anterioridad en el presente trabajo, se puede concluir que la violencia de género sí afecta a los menores que se encuentran expuestos a esta y que además, sus efectos pueden ser a largo plazo e incluso inabarcables.

Aplicaciones Prácticas

Después de todo, seguir investigando este campo resulta especialmente útil para la elaboración de un plan de prevención que debería conocer y saber aplicar todo profesional que, de una forma u otra, pueda estar involucrado en algún ámbito dedicado a la vida de niños-as y adolescentes. Como resultado de esto, los casos de maltrato infantil podrían ser detectados de forma temprana y, además, pueden servirle de ayuda a esos todos los-as menores a reconocer este tipo de violencia que sufren y tener conocimiento de qué podría hacer él o ella. Como punto a resaltar, cabe mencionar que la realización de un plan de prevención no solo aporta información a los menores y les ayuda a sensibilizarse con las víctimas, sino que puede llegar a evitar que alguno de los-as niños-as o adolescentes se conviertan en futuros agresores.

Por otra parte, es de especial interés estudiar cómo se ven alterados los vínculos afectivos con los progenitores, en especial, con la figura paterna. Esto es, conocer si el/la menor cambia la relación afectiva con sus padres. En este sentido se puede investigar si el apego tanto con la madre como con el padre se ve afectado o por el contrario, reforzado. Con este último término se quiere hacer alusión a las situaciones en las que los-as menores son víctimas indirectas del maltrato y suelen ser manipulados por la figura paterna de manera que incluso lleguen a pensar que la violencia puede estar

justificada. En definitiva, conocer si los vínculos afectivos con los progenitores se ve afectados y de qué manera.

Finalmente, se propone realizar estudios sobre la capacidad de resiliencia en los-as menores de edad víctimas de violencia de género. Esto es, estudiar si los niños, niñas y adolescentes son capaces de superar los episodios traumáticos a los que se han tenido que enfrentar en sus respectivos hogares. En relación a lo mencionado en el anterior párrafo, se podría estudiar si un-a menor con capacidad de resiliencia puede o no recuperar un vínculo afectivo sano con la figura paterna o con ambos progenitores.

Limitaciones

Respecto a la investigación realizada sobre las consecuencias que presentan los menores de edad al ser expuestos a violencia de género ha habido una serie de limitaciones. El problema surge debido a que los menores víctimas de este tipo de violencia no han sido lo suficientemente estudiados. Esto se puede observar en las conclusiones de la gran mayoría de los artículos recogidos. En consecuencia, se dispone de gran cantidad de información acerca de la violencia de género, pero no de cómo esta afecta a los niños-as.

En primer lugar, muchos de los estudios visualizados durante la búsqueda de información hacen una breve mención a los hijos-as de las mujeres víctimas, sin embargo omiten o apenas aportan información sobre las consecuencias que supone para estos ser expuestos a las duras situaciones de la violencia.

Por otra parte, otra de las limitaciones sería que la búsqueda de artículos para la elaboración del análisis cualitativo fue realizada en el idioma español por lo que supone una estrechez para la recogida de información.

CONCLUSIONES

Se concluye, en relación con los objetivos expuestos con anterioridad, que la violencia de género no solo influye en la vida de los niños y niñas, sino que esta puede ser perjudicada de forma crítica. Asimismo, una gran mayoría de los numerosos autores que

se recogen a lo largo de esta revisión bibliográfica finalizan sus artículos exponiendo la idea de que es necesario concienciar a la sociedad y en especial, a los profesionales que dedican su labor a distintos ámbitos relacionados con menores de edad, de que la violencia de género es un problema oculto en numerosos hogares y es necesario saber reconocerla y actuar sobre ella. Es por esto que uno de los objetivos específicos formulados en el estudio es sensibilizar acerca de estas situaciones de maltrato que muchas mujeres y menores sufren en la actualidad.

Los estudios que han sido revisados para llevar a cabo el actual trabajo presentan tanto puntos fuertes como débiles. En relación a estos últimos, se considera que en el análisis cualitativo realizado se encuentran algunos artículos que no exponen suficiente información o incluso no tratan concretamente la temática del presente trabajo. Esto se puede observar en varios estudios como el de Yugueros (2016) o Ruíz (2014) que no se centran tanto en las consecuencias de los menores sino que tratan sus respectivos estudios de maltrato desde la rama jurídica y no desde la psicológica. De forma similar ocurre con las investigaciones que centran su estudio en una única consecuencia como es en el trabajo de Castro (2011) que se focaliza en el Trastorno de Estrés Postraumático o en el estudio de Rosser et al. (2017) donde omiten precisamente esta consecuencia anteriormente mencionada que resulta ser una de las más destacadas en el campo de la violencia de género. De la misma manera sucede con los trabajos de Romero (2010) o Zamora-Damian et al. (2018) que no mencionan el maltrato infantil sino que basan sus estudios en la violencia dirigida hacia las mujeres. Sin embargo, los pocos estudios que no se centran en la temática concreta del presente trabajo han resultado ser igualmente útiles para la realización del actual estudio ya que exponen otros puntos de la cuestión y contribuyen a la realización de una sencilla comprensión de por un lado, la estrecha relación existente entre la violencia de género y el maltrato infantil y por otro, la razón de por qué los menores deben ser considerados víctimas de esta violencia.

No obstante, la gran mayoría de los artículos utilizados se centran en el objeto de estudio del presente trabajo: las consecuencias que padecen los menores al verse expuestos a violencia de género.

Dentro de la revisión realizada acerca de las consecuencias generadas en los menores al ser expuestos a violencia de género se puede señalar la falta de información existente

acerca de dicha población sometidos a este maltrato. Es necesario incidir en que hasta el año 2015 únicamente se consideraba víctimas de violencia de género a las mujeres que la sufrían ignorando las grandes repercusiones que tiene en los-as hijos-as de estas. Todavía cabe destacar la dificultad que supone percatarse de que el problema que presenta el menor tenga relación con la violencia en el hogar ya que este maltrato se caracteriza por su sutileza inicial.

El objetivo principal de este trabajo es analizar el impacto de la violencia de género en los menores de edad que por todo lo desarrollado con anterioridad se puede comprobar que resulta ser realmente perjudicial en el ámbito emocional, cognitivo, social y psicológico. Continuar investigando el impacto que supone la violencia de género en los niños-as contribuye a la elaboración de un tratamiento más efectivo y a la prevención de este tipo de maltrato.

Según la revisión bibliográfica realizada, se puede señalar la falta de estudios en el campo de la violencia de género y los menores de edad. Esto, supone la necesidad de continuar estudiando de manera exhaustiva los efectos que se producen en el desarrollo de los niños y niñas. Además de esto, sería interesante conocer más a fondo las consecuencias de este maltrato según las características del menor. Esto es, conocer no solo que efectos se pueden manifestar en el niño-a al ser expuesto a violencia de género, sino qué características hacen que el sujeto tenga más probabilidades de desarrollar una determinada consecuencia.

REFERENCIAS

Águila, Y., Hernández, V. E. y Hernández, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5).

Alcánta, M. V., López-Soler, C., Castro, M. y López, J.J. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género y edad. *Anales de psicología*, 29(3), 741-747.

- Alcántara, M. V. (2010). *Las víctimas invisibles: afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género*. Universidad de Murcia, España.
- Alencar-Rodrigues, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *PSICO*, 43(1), 116-126.
- American Psychological Association (2002). Causal models of relationship violence: mediating variables, risk factors (perpetrators) and vulnerability markers (victims). Recuperado de: www.apa.org/pi/women/programs/violence/partner-violence.pdf.
- Amor, P.J., Echeburúa, E. y Loinaz, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de hombres violentos contra su pareja? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 519-539.
- Atenciano, B. (2009). Menores expuestos a violencia contra la pareja: notas para una práctica clínica basada en la evidencia. *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*, 20(3), 261-272.
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista digital de medicina psicosomática y psicoterapia*, 4(1), 1-25.
- Boletín Oficial de España [BOE], 180. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, España, 29 de julio de 2015.
- Bonache, H. (2017). *La victimización en las relaciones románticas: El papel del apego y las estrategias de resolución de conflictos*. Universidad de la Laguna, España.

Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Bustamante, J. E. (2018). *Consecuencias psicológicas y emocionales de los menores expuestos a la violencia de género en la pareja*. Universidad Ramón LLul, España.

Castillero, O. (s.f.). Los siete tipos de violencia de género y características. *Psicología y Mente*. Recuperado de: <https://psicologiymente.com/forense/tipos-violencia-de-genero>

Castro, M. (2011). *Trastorno por estrés postraumático en menores que han sufrido maltrato familiar: directo y exposición a violencia de género*. Universidad de Murcia, España.

Castro, M., Martínez, A., López, C., López, J. J. y Alcántara, M. (2019). Trastorno por estrés postraumático en niños españoles maltratados. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 378-389.

Conferencia sobre los Derechos del Niño UNICEF (2006). Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Corsi J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.*, Barcelona: Ed. Paidós.

Corsi J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós.

- Cuervo, M.M. y Martínez, J.F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88.
- Escudero, A. (2004). *Factores que influyen en la prolongación de una situación de maltrato a la mujer: un análisis cualitativo*. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Fernández, M. V. (2014). *Maltrato infantil: un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados*. Universidad de Murcia, España.
- Flecha, A. (2012). Educación y prevención de la violencia de género en menores. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 1(2), 188-211.
- Gago, J. (2016). Teoría del apego. El vínculo. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. Recuperado de: <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teor%c3%ada-del-apego.-El-v%c3%adnculo.-J.-Gago-2014.pdf>
- Gavarrell, C. (2013). *Consecuencias psicológicas del maltrato en menores expuestos a violencia de género: regulación emocional, funciones ejecutivas y autoconcepto*. Universidad de Valencia, España.
- Gottman, J. M., Jacobson, N. S., Rushe, R. H., & Shortt, J. W. (1995). The relationship between heart rate reactivity, emotionally aggressive behavior, and general violence in batterers. *Journal of Family Psychology*, 9(3), 227–248.
- Guzmán, F. M. (2015). *Análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía*. Universidad de Sevilla, España.

Heise, L.L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290.

INE (2019): Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDEVG) Año 2018, Instituto Nacional de Estadística, Madrid. Recuperado de: [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/B E Anual 2018.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/B_E_Anuar_2018.pdf)

Johnson, M.P. y Ferraro, K.J. (2000). Research on domestic violence in the 1990s: making distinctions. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 948-963.

Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Main, M. & Solomon, J. (1986). Discovery of an insecure disorganized/disoriented attachment pattern: Procedures, findings and implications for classification of behavior. En T. Brazelton & M. Yogman (Eds.), *Affective Development in Infancy* (pp. 95-124). Norwood: Ablex.

Martínez, A. M. (2015). *Perfil externalizante e internalizante, y estrés postraumático en menores expuestos a violencia de género: características y comorbilidad*. Universidad de Murcia, España.

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (2018). Boletín Estadístico Anual. Recuperado de: [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/B E Anual 2018.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/B_E_Anuar_2018.pdf)

Mohamed, L., Carracedo, S. y Herrera, L. (2014). Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos. *DEDiCA Revista de Educação e Humanidades*, 6, 73-84.

Molina, E. (s.f.). *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia*. Universidad de Manizales, Colombia. Recuperado de:
http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2742/Molina_Giraldo_Estefanía_2016.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de:
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (s.f.). Violencia contra la mujer. Recuperado de:
https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/#

Orjuela López, L., Perdices, A.J., Plaza, M. Tovar Belmar, M. (2011) Manual de atención a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Patró, R. y Rosser, M.(2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 21 (1), 1-17.

Peña, P. (2019). Apego infantil y Trastorno Límite de la Personalidad: una revisión bibliográfica. Universitat Abau Oliva CEU, España.

Prado, M. y González, P. (2012). Las víctimas invisibles de la violencia de género. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 5(1).

- Reyes, P. (2015). Menores y violencia de género: de invisibles a visibles. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 49, 181-217.
- Reyes, P. (2018). *Menores expuestos a violencia de género: nuevos paradigmas*. Universidad de Granada, España.
- Romero, I. (2010). Intervención en violencia de género. Consideraciones en torno al tratamiento. *Phycosocial Intervention*, 19(2).
- Rosser, A. (2017). Menores expuestos a violencia de género. Cambios legislativos, investigación y buenas prácticas en España. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 116-124.
- Rosser, A. M., Suriá, R. y Villegas, E. (2014). La actuación con menores expuestos a violencia de género en España. Avances en investigación y programas. INTERPSIQUIS XV Congreso Virtual de Psiquiatría. Alicante. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Revistas/ANALITICAS/DEA0180.pdf>
- Rosser, A. y Suriá, R. (2019). Adaptación escolar y problemas comportamentales y emocionales en menores expuestos a violencia de género. *Revista Española de Pedagogía*, 77(273), 313-331.
- Rosser, A., Suriá, R. y Mateo, M. A. (2017). Problemas de conducta infantiles y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria: Órgano Oficial de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria*, 32(1), 35-40.

- Rosser, A., Suriá, R. y Villegas, E. (2015). La exposición a violencia de género y su repercusión en la adaptación escolar de los menores. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 67(2), 117-129.
- Rosser, A.M., Suriá, R. y Villegas, E. (2013). Intervención con menores expuestos a violencia de género. Actas del XVI Congreso Nacional/ II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica AIDIPE (p. 1124). Alicante: Cardina, M. C., Chiner, E. y Giner, A. V. Recuperado de: https://www.uv.es/aidipe/congresos/Actas_XVI_Congreso.pdf
- Ruíz, C. y Márquez, M. (2016). Voces tras los datos. una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (4), 74-78.
- Ruíz, M. R. (2014). Comentarios, al alcance en la defensa de las víctimas menores de edad por violencia de género, del Anteproyeto de Ley de Protección a la Infancia. *Revista de Derecho UNED*, (15), 521-544.
- Violencia contra la mujer (2017). Recuperado 25 de abril de 2020, de Organización Mundial de la Salud <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Yugueros, A. J. (2016). La protección de los menores víctimas de violencia de género en España. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 70, 38-52.
- Zamora-Damián, G., Alvidrez, S., Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J.L. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 30-53.